

**I. UNIDAD RESPONSABLE**

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

**II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE ALEJANDRO RESENDIZ ZAVALA

II.3.-ORIGEN México

Morelos

II.2.-CARGO ENLACE

II.4.-RFC REZA710408000

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Huixtla Morelos	07/05/2025 08/05/2025	0 2	MXN 625.00	312.50 100% 625.00
	TOTAL DÍAS:	0 2		
			EUROS 0.00	
			DÓLARES 0.00	
			PESOS 625.00	

**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

**V. OBSERVACIONES****VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
----------	--------	------------------------------

Carlos Rivera Marquez

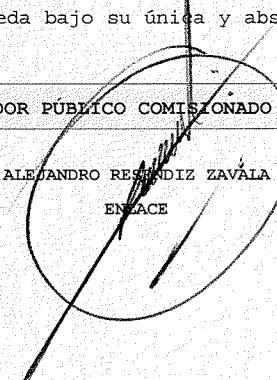
Encargado de Despacho de la  
ORPAyGT en el Estado de Morelos

Carlos Rivera Marquez

Encargado de Despacho de la  
ORPAyGT en el Estado de Morelos

ALEJANDRO RESENDIZ ZAVALA

ENLACE





# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE



## INFORME DE COMISIÓN

**FECHA DE ELABORACIÓN:** 07 de mayo del 2025

<b>JEFE</b>	Ing. Javier Martínez Silvestre		
<b>INMEDIATO:</b>			
<b>DELEGACIÓN</b>	Morelos		
<b>ÁREA</b>	<b>DE</b>	Subdelegación de Recursos Naturales	
<b>ADSCRIPCIÓN:</b>			
<b>COMISIONADO:</b>	Reséndiz	Zavala	Alejandro
<b>PERIODO:</b>	07 mayo 2025		
<b>LUGAR</b>	comunidad de Coajomulco; municipio de Huitzilac, Morelos		

**OBJETO DE LA COMISIÓN:** Llevar recorrido de vigilancia en terrenos forestales, para verificar las actividades de aprovechamiento, almacenamiento, transporte y posesión de materias primas y productos forestales maderables, así como filtro de revisión al transporte en la carretera Federal México-Cuernavaca y límites Estado de Morelos, Estado de México y Ciudad de México, en las comunidades de Coajomulco, Huitzilac y Tres Marías, Municipio de Huitzilac Morelos

**SÍNTESIS:** Se llevó a cabo la colocación de un filtro de revisión al transporte de materias primas y producto forestales en el paraje denominado La Cima de la ciudad de México, en coordinación con elementos de la Defensa, Guardia Nacional, Policía de Tlalpan, Inspectores de oficinas centrales y personal de Corena, se revisaron al momento vehículos de alto tonelaje que transportaban diferentes tipos de mercancía.

**CONCLUSIÓN:** durante la revisión en filtro no se encontró en flagrancia persona alguna, realizando el transporte de materias primas o productos forestales maderables

**RESULTADOS OBTENIDOS:** se está realizando presencia permanente con las autoridades federales para mitigar los impactos en las zonas del bosque de agua por la tala clandestina

**CONTRIBUCIÓN:** Vigilancia y recorridos en materia forestal en sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales.

**ATENTAMENTE**

Alejandro Reséndiz Zavala  
Inspector Federal

**VO. BO.**

Ing. Javier Martínez Silvestre  
Subdelegado de Recursos Naturales

Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Av. Cuauhtémoc 173, col. Chapultepec Cuernavaca Morelos, C.P. 62450, Tels: (777) 3223590, 3223591,  
3223471, 3168709 [www.gob.mx/profepa](http://www.gob.mx/profepa)



**INFORME DE VIÁTICOS**

**FECHA DE ELABORACIÓN:** 07 de mayo del 2025

**CONSECUTIVO POR ÁREA:** PFPA/23.2/435/2025

**DELEGACIÓN:**

Morelos

**ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:**

Subdelegación de Recursos Naturales

**COMISIONADO:**

Reséndiz

Zavala

Alejandro

**OBJETO DE LA COMISIÓN:** Llevar recorrido de vigilancia en terrenos forestales, para verificar las actividades de aprovechamiento, almacenamiento, transporte y posesión de materias primas y productos forestales maderables, así como filtro de revisión al transporte en la carretera Federal México-Cuernavaca y límites Estado de Morelos, Estado de México y Ciudad de México, en las comunidades de Coajomulco, Huitzilac y Tres Marias, Municipio de Huitzilac Morelos

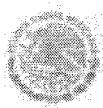
DESTINO	PERÍODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
COMUNIDAD DE COAJOMULCO; MUNICIPIO DE HUITZILAC MORELOS	07 de mayo del 2025	07 de mayo del 2025	01	\$ 312.50

**TRANSPORTE:**

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	PEAJES:	COMBUSTIBLE:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:				
SOLICITA: Alejandro Reséndiz Zavala Inspector Federal					

**AUTORIZA**

Ing. Javier Martínez Silvestre, Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Morelos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3, apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción III, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.



# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



PROFECIA  
PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE



## INFORME DE COMISIÓN

**FECHA DE ELABORACIÓN:** 08 de mayo del 2025

<b>JEFE INMEDIATO:</b>	Ing. Javier Martínez Silvestre		
	<b>CONSECUTIVO POR ÁREA:</b> PFPA/23.2/435/2025		
<b>DELEGACIÓN</b>	Morelos		
<b>ÁREA ADSCRIPCIÓN:</b>	DE	Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales	
<b>COMISIONADO:</b>	ALEJANDRO	RESENDIZ	ZAVALA
<b>PERIODO:</b>	Del 08 de mayo 2025		
<b>LUGAR</b>	COMUNIDAD DE COAJOMULCO, MUNICIPIO DE HUITZILAC Y TRES MARÍAS MORELOS		

**OBJETO DE LA COMISIÓN:** Llevar recorrido de vigilancia en terrenos forestales, para verificar las actividades de aprovechamiento, almacenamiento, transporte y posesión de materias primas y productos forestales maderables, así como filtro de revisión al transporte en la carretera Federal México-Cuernavaca y límites Estado de Morelos, Estado de México y Ciudad de México, en las comunidades de Coajomulco, Huitzilac y Tres Marías, Municipio de Huitzilac Morelos

**SÍNTESIS:** Se llevó a cabo la colocación de un filtro de revisión al transporte de materias primas y producto forestales en el kilómetro 47 denominado la CIMA II, en coordinación con elementos de la SEDENA, Guardia Nacional y PROFEPA Morelos y Policía Municipal de Huitzilac, Morelos, para detectar el aprovechamiento ilegal de materias primas y productos forestales maderables, revisando al momento varios vehículos que transportaban diferentes tipos de mercancía.

**CONCLUSIÓN:** durante la revisión en filtro no se encontró en flagrancia persona alguna, realizando el transporte de materias primas o productos forestales maderables

**RESULTADOS OBTENIDOS:** se está realizando presencia permanente con las autoridades federales para mitigar los impactos en las zonas del bosque de agua por la tala clandestina

**CONTRIBUCIÓN:** Vigilancia y recorridos en materia forestal en sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales,

**ATENTAMENTE**

**VO. B.O.**

Biol. Alejandro Resendiz Zavala  
Inspector Federal

Ing. Javier Martínez Silvestre  
Subdelegado de Recursos Naturales

Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Av. Cuauhtémoc 173, col. Chapultepec Cuernavaca Morelos, C.P. 62450, Tels: (777) 3223590, 3223591,  
3223471, 3168709 [www.gob.mx/profepa](http://www.gob.mx/profepa)



# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



## INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 08 de mayo del 2025

CONSECUITIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/435/2025

DELEGACIÓN:

Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:

Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

COMISIONADO:

RESENDIZ

ZAVALA

ALEJANDRO

**OBJETO DE LA COMISIÓN:** Llevar recorrido de vigilancia en terrenos forestales, para verificar las actividades de aprovechamiento, almacenamiento, transporte y posesión de materias primas y productos forestales maderables, así como filtro de revisión al transporte en la carretera Federal México-Cuernavaca y límites Estado de Morelos, Estado de México y Ciudad de México, en las comunidades de Coajomulco, Huitzilac y Tres Marias, Municipio de Huitzilac Morelos

DESTINO	PERÍODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
COMUNIDAD DE COAJOMULCO, MUNICIPIO DE HUITZILAC MORELOS	08 MAYO del 2025	08 MAYO del 2025	01	\$ 312.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA: VUELO REGRESO:	PEAJES:	AUTOBÚS: COMBUSTIBLE:	COSTO

SOLICITA  
BIOL. ALEJANDRO  
RESENDIZ ZAVALA.  
INSPECTOR FEDERAL.

AUTORIZA  
**ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE**

ASÍ LO PROVEYO Y FIRMA EL ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE, SUBDELEGADO EN LA C DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES, ENCARGADO DE DESPACHO EN LA C DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO DESIG/033/2025 DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2025, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, MARÍA MARIANA BOY TAMBORELLI, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17, 17-BIS, 29, FRACCIÓN VIII Y 32 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PREDIAL, ARTÍCULOS 1º, 2º, FRACCIÓN V, 3º, APARTADO B, FRACCIÓN I, 4º PÁRAGUAS, 47, 48, 49, FRACCIÓN IX, 50, FRACCIÓN IV, 51, 52, FRACCIONES I, V, VI, XIV, XXI, XLIX Y LIII, 54, FRACCIÓN VIII, 55, 80, FRACCIONES IV, VIII, IX, XI, XII, XIX, XXI, XXXII Y LV, TRANSITORIOS TERCERO, QUINTO Y SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 14 DE MARZO DE 2010, ARTÍCULO PRIMERO INCISO b) Y e) NUMERAL 16 Y ARTÍCULO SEGUNDO DEL AC POR EL QUE SE SEÑALA EL NOMBRE, SEDE Y CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE LAS OFICINAS DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y EN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 31 DE AGOSTO DE 2022.



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Av. Cuauhtémoc 173, col. Chapultepec Cuernavaca Morelos, C.P. 62450, Tel: (777) 3223590, 3223591,  
3223471, 3168709 [www.gob.mx/profepa](http://www.gob.mx/profepa)